



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000291 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 09 OCT 2014

VISTO:

El Informe N° 348-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG., de fecha 25 de Agosto del 2014, Memorando N° 764-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G., de fecha 28 de Agosto del 2014, Informe N° 280-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 30 de Setiembre del 2014, Informe N° 346-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG., de fecha 25 de Agosto del 2014, Memorando N° 761-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G., de fecha 28 de Agosto del 2014, Informe N° 279-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 30 de Setiembre del 2014, Informe N° 342-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG., de fecha 25 de Agosto del 2014, Memorando N° 766-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G., de fecha 28 de Agosto del 2014, Informe N° 259-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 15 de Setiembre del 2014, Informe N° 435-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG., de fecha 02 de Octubre del 2014 y Proveido de fecha 03 de Octubre del 2014, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 348-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG., de fecha 25 de Agosto del 2014, la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, solicita Disponibilidad Presupuestal para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de la Obra "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL SECTOR LA CAPITANA, DISTRITO DE SAN JACINTO - TUMBES - TUMBES", para lo cual se deberá realizar las coordinaciones con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de que se otorgue disponibilidad presupuestal por el importe de S/. 21,509.09 NUEVOS SOLES, adjuntando el Presupuesto Analítico.

Que, mediante Memorando N° 764-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G., de fecha 28 de Agosto del 2014, la Gerencia Regional de Infraestructura solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial se otorgue disponibilidad presupuestal por el importe de S/. 21,509.09 NUEVOS SOLES, para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL SECTOR LA CAPITANA, DISTRITO DE SAN JACINTO - TUMBES - TUMBES".

Que, mediante Informe N° 280-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 30 de Setiembre del 2014, el Sub Gerente de Presupuesto Otorga la Certificación Presupuestal por el monto de S/. 21,510.00 NUEVOS SOLES, para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL SECTOR LA CAPITANA, DISTRITO DE SAN JACINTO - TUMBES - TUMBES", la misma que será afectada a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa : 0106
Programa : 061
Prod/proy : 2.178063
Act/Al /Obra : 4.000080
Función : 15
División Funcional : 033
Grupo Funcional : 0066
Finalidad : 0119152
Meta : 00001





RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000291 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 10 9 OCT 2014

Fte. Fto. : 5. Recursos Determinados
Rubro : 18. Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
Monto : S/. 21,510.00
CG/GGG : 2.6

Que, mediante Informe N° 346-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG., de fecha 25 de Agosto del 2014, la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, solicita Disponibilidad Presupuestal para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN - DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES", para lo cual se deberá realizar las coordinaciones con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de que se otorgue disponibilidad presupuestal por el importe de S/. 9,600.96 NUEVOS SOLES, adjuntando el Presupuesto Analítico.

Que, mediante Memorando N° 761-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G., de fecha 28 de Agosto del 2014, la Gerencia Regional de Infraestructura solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial se otorgue disponibilidad presupuestal por el importe de S/. 9,600.96 NUEVOS SOLES, para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN - DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES".

Que, mediante Informe N° 279-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 30 de Setiembre del 2014, el Sub Gerente de Presupuesto Otorga la Certificación Presupuestal por el monto de S/. 9,601.00 NUEVOS SOLES, para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN - DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES", la misma que será afectada a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa : 0132
Programa : 0090
Prod/proy : 2.130478
Act/AI /Obra : 4.000038
Función : 22
División Funcional : 047
Grupo Funcional : 0105
Finalidad : 0100156
Meta : 00001
Fte. Fto. : 5. Recursos Determinados
Rubro : 18. Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
Monto : S/. 9,601.00
CG/GGG : 2.6

Que, mediante Informe N° 342-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG., de fecha 25 de Agosto del 2014, la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, solicita Disponibilidad Presupuestal para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de la Obra: "RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", para lo cual se deberá realizar las coordinaciones con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de que se otorgue



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000291 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 09 OCT 2014

disponibilidad presupuestal por el importe de S/. 3,090.12 NUEVOS SOLES, adjuntando el Presupuesto Analítico.

Que, mediante Memorando N° 766-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G., de fecha 28 de Agosto del 2014, la Gerencia Regional de Infraestructura solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial se otorgue disponibilidad presupuestal por el importe de S/. 3,090.12 NUEVOS SOLES, para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de la Obra: "RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES".

Que, mediante Informe N° 259-2014/GOB. REG TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 15 de Setiembre del 2014, el Sub Gerente de Presupuesto Otorga la Certificación Presupuestal por el monto de S/. 3,091.00 NUEVOS SOLES, para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de la Obra: "RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", la misma que será afectada a la cadena funcional programática siguiente:

- Correlativa : 0074
- Programa : 9002
- Prod/proy : 2.110114
- Act/Al /Obra : 4.000069
- Función : 03
- División Funcional : 006
- Grupo Funcional : 0010
- Finalidad : 0100976
- Meta : 00001
- Fte. Fto. : 5. Recursos Determinados
- Rubro : 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
- Monto : S/. 3,091.00
- CG/GGG : 2.6

Que, mediante Informe N° 435-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG., de fecha 02 de Octubre del 2014, la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura el Presupuesto Analítico en mérito al monto otorgado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de las Obras: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN - DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES", "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL SECTOR LA CAPITANA, DISTRITO DE SAN JACINTO - TUMBES - TUMBES" y "RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", por lo que solicita derivar, previa aprobación del Presupuesto Analítico, a la Oficina de Asesoría Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura para la elaboración del documento resolutivo correspondiente.

Que, mediante proveído de fecha 03 de Octubre del 2014, inserto en el Informe N° 435-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, el Gerente Regional de Infraestructura, dispone a la Oficina de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, proceda a proyectar la resolución administrativa correspondiente.



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000291 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 09 OCT 2014

Que, del análisis de lo informado, y con la conformidad técnica de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; se concluye que es PROCEDENTE, la Aprobación del Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de las Obras: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN – DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES", "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL SECTOR LA CAPITANA, DISTRITO DE SAN JACINTO – TUMBES - TUMBES" y "RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", debiendo emitirse la resolución correspondiente.

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional; y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04, sobre delegaciones de atribuciones de la Gerencia Regional de Infraestructura.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, para gastos de Supervisión, Liquidación y Transferencia de las Obras: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN – DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES", "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL SECTOR LA CAPITANA, DISTRITO DE SAN JACINTO – TUMBES - TUMBES" y "RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", conforme al Cuadro Anexo que forma integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto que genere lo resuelto en el artículo primero de la presente resolución, será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

Obra: "RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES".

Correlativa	: 0074
Programa	: 9002
Prod/proy	: 2.110114
Act/Al /Obra	: 4.000069
Función	: 03
División Funcional	: 006
Grupo Funcional	: 0010
Finalidad	: 0100976
Meta	: 00001
Fte. Fto.	: 5. Recursos Determinados
Rubro	: 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
Monto	: S/. 3,091.00
CG/GGG	: 2.6



TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N00000291 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 10 9 OCT 2014

Obra: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL SECTOR LA CAPITANA, DISTRITO DE SAN JACINTO - TUMBES"

Correlativa : 0106
 Programa : 061
 Prod/proy : 2.178063
 Act/AI /Obra : 4.000080
 Función : 15
 División Funcional : 033
 Grupo Funcional : 0066
 Finalidad : 0119152
 Meta : 00001
 Fte. Fto. : 5. Recursos Determinados
 Rubro : 18. Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
 Monto : S/. 21,510.00
 CG/GGG : 2.6

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN - DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES"

Correlativa : 0132
 Programa : 0090
 Prod/proy : 2.130478
 Act/AI /Obra : 4.000038
 Función : 22
 División Funcional : 047
 Grupo Funcional : 0105
 Finalidad : 0100156
 Meta : 00001
 Fte. Fto. : 5. Recursos Determinados
 Rubro : 18. Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
 Monto : S/. 9,601.00
 CG/GGG : 2.6

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Oficina de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Julio Cesar Ubillus Mogollón
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

SUB GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS

PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original

CORRELATIVA: 0074

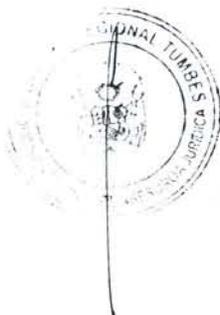
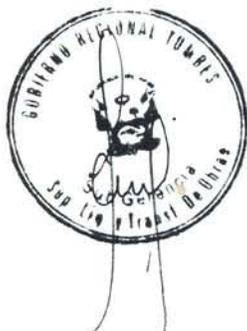
Fuente: RO - CYSC

00000291

10 9 OCT 2014

RENOVACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

							3,090.12
2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL						2,952.08
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	Nº MES	TOTAL	2,500.00
	ASISTENTE TECNICO	1	2,500.00	2,500.00	1	2,500.00	
	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR						243.75
	ESSALUD 9 % (10+13)						
	GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES						208.33
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)						
	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES						
	AGUINALDO JULIO Y DICIEMBRE						
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						138.04
	MATERIAL DE ESCRITORIO					138.04	
	COMBUSTIBLE					0.00	
	AGUA					0.00	
	OTROS					0.00	
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						
	FOTOCOPIADO					0.00	
	VIATICOS					0.00	
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA					0.00	
	OTROS SERVICIOS					0.00	
	TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO						3,090.12



SUB GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS

PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original

Correlativa : 0106

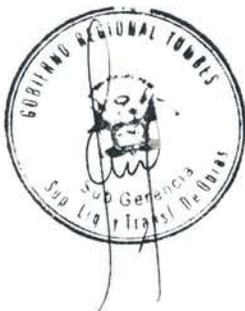
Fuente : RO - CYSC

00000291

10 9 OCT 2014

MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA DEL SECTOR LA CAPITANA DISTRITO DE SAN JACINTO TUMBES - TUMBES

							21,509.09
2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							18,421.00
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENT	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL	15,600.00
	SUPERVISOR	1	5,500.00	5,500.00	1	5,500.00	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	2,100.00	2,100.00	1	2,100.00	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	2,000.00	2,000.00	1	2,000.00	
	TECNICO ADMINISTRATIVO	3	2,000.00	2,000.00	1	6,000.00	
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR							1,521.00
ESSALUD 9 % (10+13)							
GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES							1,300.00
COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)							
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES							
AGUINALDO JULIO Y DICIEMBRE							
2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES							918.00
	MATERIAL DE ESCRITORIO					0.00	
	COMBUSTIBLE					918.00	
	AGUA					0.00	
	OTROS					0.00	
2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							2,170.09
	FOTOCOPIADO					0.00	
	VIATICOS					0.00	
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA					0.00	
	OTROS SERVICIOS					2,170.09	
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO							21,509.09



SUB GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS

PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original

CORRELATIVA: 0132

00000291

09 OCT 2014

Fuente : RO - CYSC

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA I.E DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES"

							9,600.96
2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							
	RETRIBUCIONES Y COMPLEME	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL	
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR							
	ESSALUD 9 % (10+13)						0.00
GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES							
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)						0.00
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES							
	AGUINALDO JULIO Y DICIEMBRE						
2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES							800.96
	MATERIAL DE ESCRITORIO					800.96	
	COMBUSTIBLE					0.00	
	AGUA					0.00	
	OTROS					0.00	
2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							8,800.00
	FOTOCOPIADO					0.00	
	VIATICOS					0.00	
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA					0.00	
	OTROS SERVICIOS					8,800.00	
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO							9,600.96

